



M e m o r i a d e s c r i p t i v a
DE UNA PATENTE DE INVENCION por veinte años
para

UN INDICADOR LUMINOSO PARA LA PARTE TRASERA DE LOS COCHES=
AUTOMOVILES Y VEHICULOS ANALOGOS "

a favor de

Don Jose Porta Guasch. RESIDENTE en Barcelona.

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva esta destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un nuevo indicador luminoso de los que van dispuestos en la parte superior de los vehiculos automóviles, coches camiones y demás.

Se caracteriza el citado indicador, por comprender el mismo además del número de matricula del vehiculo de que se trata, cuantas indicaciones se estimen necesarias y convenientes para la seguridad en la marcha del propio vehiculo y demás que le sigan, constituyendo todo ello un conjunto de forma elegante, de reducido volumen y de manejo asi mismo sencillo y facil.

A continuación describiremos el aparato de que se trata y para la mejor compresión del mismo se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del indicador mencionado.

La fig 1, representa en vista de frente el citado indicador y la fig. 2, muestra el sistema de interruptores porque el mismo se gobierna.

Como se representa en los citados dibujos, el indicador de que se habla comprende en este caso concreto, una placa rectangular 1, en la que va escrito el número y demás indicaciones correspondientes a la matrícula del vehiculo, presentando la propia placa en cada vértice, un pequeño rectángulo 2, 3, 4, y 5, Tanto el rectángulo 1, como los dispuestos en sus vértices, forman en su parte posterior

unas cámaras independientes entre si, en las que van colocadas unas lámparas electricas alimentadas por la bateria del propio vehiculo y según una instalación en la que van intercaladas unos interruptores dispuestos en el tablier del coche.



Como ya se ha dicho en la placa central aparece escrito el número de matricula del vehiculo en forma que resulte visible a la luz del dia y de noche, por transparencia, gracias a las luces dispuestas detras de la misma. En cuanto a las placas de los rectangulos pequeños, las correspondientes a los dispuestos en la parte superior de la central, llevan dibujadas unas manos, indicadoras del sentido en que el coche ha de girar y en las dispuestas en los de la parte inferior, va escrita la palabra " alto " en una y en la otra la palabra " atras "; pero ninguna de las referidas cuatro indicaciones es visible si no se halla encendida la lámpara electrica correspondiente.

En la fig. 2, se muestra una forma de ejecución de una placa 6, en la que van dispuestos los pulsadores o llaves de los cinco interruptores necesarios para el funcionamiento del indicador mencionado, correspondiente el del centro 7, al rectángulo central 1, y los demás 2', 3', 4', y 5', respectivamente, a los rectangulos pequeños 2, 3, 4, 5.

La forma de construcción del indicador de referencia no se ha detallado por poder ser variable en absoluto, si bien por lo general comprenderá una cámara, cerrada por la cara correspondiente mediante una plancha metálica en la que va taladrada la inscripción de que se trate y provista en su parte posterior, es decir, alojándose en la referida cámara, de una o más lámparas eléctricas adecuadas

Tambien será variable la forma general del aparato, la distribución de los rectángulos pequeños al rededor del central y cuantas otras circunstancias accesorias no alteren o modifiquen la esencialidad de la patente escrita.

N o t a d e r e i v i n d i c a c i o n e s :

1º- La propiedad y explotación exclusiva del citado indicador que

que esencialmente consiste en una placa de tamaño y formas convenientes en la que aparece escrito el número y demás indicaciones correspondientes a la matricula del coche, en forma que sea visible a la luz del dia y tambien por transparencia, y cuatro placas de forma asi mismo variable, de tamaño menor que la primera, en las que cuando la lámpara de cada una de ellas va provista se encienda, aparezcan, en dos de ellas, una mano, flecha u otra indicación adecuada, señalando el sentido en que vaya a girar el coche y en las otras dos respectivamente, las palabras " atras " y " alto ", siendo variable la forma del citado indicador, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se presenta en el dibujo de la hoja adjunta.



2º.- " UN INDICADOR LUMINOSO PARA LA PARTE TRASERA DE LOS COCHES, AUTOMOVILES Y VEHICULOS ANALOGOS ".

La presente Memoria Descriptiva consta de tres hojas, escritas por una sola cara mecanograficamente y folidas.

Madrid veintiuno de Enero de mil novecientos veinticinco.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

P.P.



FIG.1

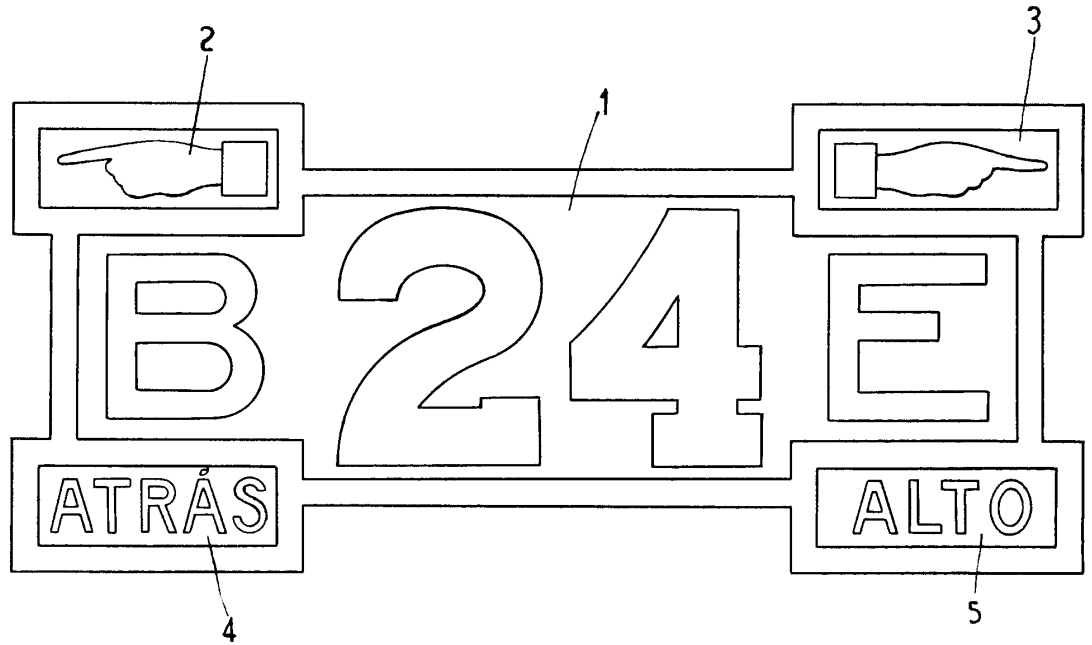
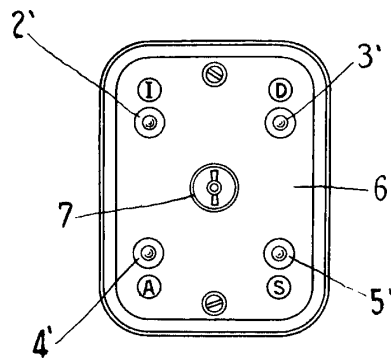


FIG.2



ESCALA VARIABLE

